PRONSERSA S.A.

014

Guayaquil 29 de julio del 2016

Señor

JOSE XAVIER ZUNINO ENDERICA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo informar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **PRONSERSA S.A.** celebrada el día de hoy tuvo el acuerdo de re-elegirlo a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, para un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, conforme lo dispone el Art. 26 del Estatuto Social de la Compañía.

La compañía **PRONSERSA S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 30 de Junio del 2006, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 13 de Julio del 2006

Atentamente,

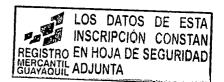
KARLA-ROGRIGUEZ URGILLES

Secretario de la Junta

RAZÓN: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL—de la compañía PRONSERSA S.A. hecho a mi favor-por la Junta General de Accionistas de la compañía. En Guayaquil el 29 de julio del 2016.

SR. JOSE XAVIER ZUNINO ENDERICA-

C.C. 0904334109



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:30,833 FECHA DE REPERTORIO:29/jul/2016 HORA DE REPERTORIO:15:08

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Agosto del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía PRONSERSA S.A., a favor de JOSE XAVIER ZUNINO ENDERICA, de fojas 34.848 a 34.851, Registro de Nombramientos número 9.288.

1

Guayaquil, 09 de agosto de 2016

Ab. Angel Aguilar Aguilar Region Mercantil Del Canton Guayaquil Delegado

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL RECIBIDO 7 2 (AGO 2016 A. S. Receptor: Michelle Calderon Palacius